

DEMANDA RESULTA EN LA PROHIBICIÓN DE FRAGANCIAS PARA LOS EMPLEADOS DE DETROIT CITY

En tres edificios municipales de Detroit, Michigan se van a colocar placas con avisos recordando a los empleados que está prohibido el uso de productos perfumados.

Este cambio es el resultado de una reciente demanda federal en la cual una empleada municipal, Susan Mc Bride le han sido concedidos 100.000 \$ por el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos bajo el Acta de Americanos Discapacitados (ADA) cuando el perfume empleado por un compañero creó un problema ambiental.

La declaración nombra a todos los funcionarios y agentes municipales de la Ciudad de Detroit como aquellos que deben cumplir con la nueva política libre de perfumes.

Aparecerán avisos también en el manual del empleado municipal y se discutirán en la formación de rutina del ADA. El texto de estos avisos será el siguiente:

“Nuestra meta es ser sensibles con los empleados con sensibilidad a los químicos y a los perfumes. Con el fin de acomodar a aquellos empleados médicamente sensibles a los químicos en productos perfumados, la Ciudad de Detroit les ruega eviten el uso de estos productos, incluyendo no exclusivamente colonias, lociones para después del afeitado, perfumes, desodorantes, lociones corporales/faciales, lacas para el cabello y productos similares. La Ciudad de Detroit también les ruega eviten el uso de velas perfumadas, muestras de perfume de las revistas, ambientadores sólidos o rociados, de habitaciones, de pared enchufados, productos de limpieza y similares. Nuestros empleados con sensibilidades químicas les agradecen su cooperación”.

Hacerse libre de perfumes no es tan fácil como suena. Gente que no se pone colonia o perfume a menudo no sabe que sigue portando fragancias en forma de perfumes ocultos en el cuerpo. La

gran mayoría de lociones, jabones, productos para el cabello, lociones para después del afeitado, productos de lavandería y otros artículos para el cuidado personal tiene fragancias añadidas.

Algunos empleados han malinterpretado esta política creyendo que se prohíbe la higiene personal. Esto ha provocado comentarios como: “ Prefiero oler a perfume que oler mal”. Sin embargo, añadir perfume al olor no hace más que aumentar éste. A veces la mezcla puede resultar nauseabundo.

Normalmente el perfume fuerte suele ser señal de que no se sigue una buena higiene y de que se trata de tapar el olor más que de que se asea uno regularmente. El perfume se usaba hace siglos cuando no había agua corriente para el aseo. Por tanto, en nuestra civilización moderna donde el agua corriente está fácilmente disponible el perfume no es más que una marca que se usa por diferentes razones, incluyendo el status. A muchos/as se les ha lavado el cerebro para que crean que el perfume les hace oler bien o ser “sexy”.

Completamente al contrario, esta política anima a la práctica de una buena higiene. Hay muchos jabones, desodorantes, lociones y productos para el cabello, de calidad, libres de perfume en el mercado. Existen también soluciones naturales que hacen el trabajo igual de bien por menos dinero. Evitar las fragancias anima en realidad a la higiene como rutina, lo que va en beneficio de compañeros y visitantes.

No se añade perfume a los productos para que limpien o trabajen mejor no teniendo nada que ver con lo bien que lo hagan. Desde la perspectiva del beneficio, los fabricantes añaden perfume por razones de marca animando a que la gente se haga adicta al mismo, haciendo al usuario leal a la marca.

Mucha gente con alergias, asma, fatiga y otros problemas comunes de salud no se da cuenta de que las fragancias de las que está siempre rodeada pueden ser la causa de sus problemas de salud. Debido a que alguien alérgico al perfume del jabón vive permanentemente rodeado de éste (ropa, toallas, ropa de cama...)

- Limpiamanos anti bacteria perfumados
- Otros artículos de aseo perfumados

Productos de aseo personal a usar en su lugar

- Perfume- utilizar aceites de esencias si se toleran o eliminar el perfume
- Productos libres de fragancias – jabones, champús, acondicionadores y productos de aseo
- Lociones – usar versiones sin perfume o aceites naturales como coco o oliva
- Crema de afeitar – jabón
- Después del afeitado – peróxido de hidrógeno o hamamelis
- Desodorante – peróxido, cristal de sal natural, bicarbonato, desodorantes sin perfumes
- Cabello – gel de aloe vera, zumo de limón
- Champú/Acondicionador – variantes sin perfume, bicarbonato, vinagre, ácido cítrico, aceites
- Esmaltes/Quitaesmaltes – variantes seguras o al natural
- Maquillaje – sin perfume, variantes naturales o al natural

Se puede descargar una copia de la resolución del caso de

http://www.onpointnews.com/docs/mcbride_settlement.pdf.

Sobre fragancias

<http://mcs-america.org/fragrancefactsheet.pdf>

GARANTÍA ES SABER
QUE TUS VAGACIONES EMPIEZAN Y ACABAN
CON UNA SONRISA



Noticias agencias

Juez reconoce una incapacidad permanente absoluta por un accidente ambiental

30-06-2010 / 19:59 h

Barcelona, 30 jun (EFE).- Un Juzgado de lo Social de Barcelona ha dictado una sentencia que reconoce por primera vez que la incapacidad permanente absoluta de una persona derivada de un cuadro de fibromialgia y síndrome químico múltiple se debió a un accidente ambiental ocurrido en un polígono de L'Ametlla del Vallès.

Según informa hoy el Colectivo Ronda, la asesoría jurídica de I.M, la persona que se vio afectada por el suceso, el fallo señala que el accidente ambiental generó una emanación de sustancias químicas producidas por la mezcla de varios componentes residuales industriales que provocaron una fuerte migraña en la víctima y más tarde una manifestación de los síntomas de fatiga crónica en grado 3, fibromialgia y síndrome de sensibilidad química múltiple.

Por ello, el juez ha concedido la incapacidad permanente absoluta retroactiva con derecho a una pensión vitalicia del 100% de la base reguladora (1.450,95 euros).

Los abogados de este colectivo, que han manifestado su satisfacción por la sentencia, han anunciado además que presentarán una querrela criminal contra el alcalde y el edil del Ayuntamiento de L'Ametlla del Vallès "por haber actuado con irresponsabilidad con consecuencias graves para la salud de las personas y del medio ambiente".

Los hechos ocurrieron en 2008, cuando unos vecinos de la calle Tramuntana de L'Ametlla notaron un fuerte olor a productos químicos y residuales, atribuidos a la puesta en funcionamiento de la estación de bombeo situada en Màs Fàbrega, en el polígono Industrial Monguit.

"Por razones que cuesta entender, se había tomado la decisión de conectar los residuos industriales con componentes químicos y animales en el alcantarillado de la urbanización", recuerdan los responsables del Colectivo Ronda en el mismo comunicado.

Días después, I.M. tuvo que cogerse la baja por fuertes migrañas e infección de las vías respiratorias, y más tarde comenzó a tener síntomas de fibromialgia, "que como ocurre en estos casos de intoxicaciones químicas le han dejado totalmente invalidada".

Jaume Cortes, abogado del colectivo Ronda y experto en prevención laboral y enfermedades ambientales, en vez de presentar el caso como accidente laboral, reclamó la declaración de accidente ambiental, declaración que por primera vez se concede en una sentencia de estas características, según este grupo de abogados. EFE

Yolanda Mencía - Fundación Alborada

De: clara valverde [formacionsalud@hotmail.com]
Enviado el: jueves, 01 de julio de 2010 17:19
Para: formacionsalud@hotmail.com
Asunto: [CO-CURE] MED: MCS, FMS, CFS/ME: Important legal precedent set in Spain

> Date: Thu, 1 Jul 2010 10:49:31 -0400
> From: rfcolliton@GMAIL.COM
> Subject: [CO-CURE] MED: MCS, FMS, CFS/ME: Important legal precedent set in Spain
> To: CO-CURE@LISTSERV.NODAK.EDU

>
>
>

> A Judge in Spain Grants Full Disability for Chemical Sensitivities for
> Environmental Accident

>
> Barcelona, Spain, July 1, 2010

>
> A judge in Barcelona, Spain, has passed a sentence that recognizes, for
> the first time, that the full disability of a woman with Fibromyalgia
> and Multiple Chemical Sensitivities (MCS) was due to an environmental
> accident that happened in the industrial area of the town of L'Ametlla
> del Vallès (near Barcelona). The lawyers' firm, Colectivo Ronda, informs
> today that the woman, I.M., was affected by an environmental accident in
> which several chemical substances were spilled and mixed together. This
> exposure provoked in I.M. severe Chronic Fatigue Syndrome/Myalgic
> Encephalitis, Fibromyalgia and MCS.

>
> For this, the judge has granted the woman, retroactively, a lifelong
> pension of 1,450.95 euros a month.

>
> The lawyers of Colectivo Ronda have expressed their satisfaction with
> the judge's decision and have also announced that they will also sue the
> mayor of the town of L'Ametlla del Vallès "for having acted
> irresponsibly with serious consequences to the health of humans and the
> environment".

>
> The environmental accident occurred in 2008 when the residents of
> Tramuntana Street in L'Ametlla noticed a strong chemical smell coming
> from the sewer system, which were attributed to the building of a new
> firehall in Màs Fàbrega, in the industrial complex of Monguit.

>
> "For reasons which are hard to understand, the decision was made to dump
> chemical industrial waste in the sewer system of the subdivision", say
> the representatives of Colectivo Ronda.

>
> After a few days, I.M. had to go on sick leave with strong migraines,
> respiratory infections and soon after that she began to have all the
> symptoms of Fibromyalgia, "which, like in other cases of chemical
> intoxication, they have left this person totally disabled."

>
> Jaume Cortes, lawyer for Colectivo Ronda and expert in work health
> prevention and environmental illnesses, instead of presenting the case
> as a work accident, he presented it as environmental accident. This is
> the first time that a judge has ruled this type of sentence
> in Spain according to this lawyers' firm.

>

¿QUÉ ES LA SENSIBILIDAD QUÍMICA MÚLTIPLE?

Por Eva Caballé

¿Qué es la Sensibilidad Química Múltiple?

- La Sensibilidad Química Múltiple (SQM) es una enfermedad adquirida, crónica y no psicológica, que manifiesta síntomas en múltiples sistemas orgánicos como respuesta a una mínima exposición a múltiples compuestos químicamente no relacionados, tan habituales e innecesarios como los perfumes, los ambientadores o el suavizante para la ropa.
- Los síntomas, que son crónicos y se agudizan ante una crisis, incluyen fatiga y trastornos respiratorios, digestivos, cardiovasculares, dermatológicos y neuropsicológicos, entre otros.
- La SQM es un síndrome con 4 grados de severidad, que marcan diferentes niveles de incapacitación y aislamiento.
- Es importante remarcar que la SQM no es una alergia.
- Es una enfermedad que se conoce desde los años 50, pero que a día de hoy aún no ha sido reconocida como tal por la Organización Mundial de la Salud (OMS), a pesar que existen más de 100 artículos científicos de investigación que sustentan la base fisiológica de la SQM, que el número de afectados aumenta de forma exponencial, cada vez en edades más tempranas, y que incluso el Parlamento Europeo la incluye dentro del número creciente de enfermedades vinculadas a factores medioambientales. Esta enfermedad emergente ya ha sido reconocida como enfermedad física en Alemania, Austria y Japón.

¿Cuál es el porcentaje de afectados?

- En España no existen estudios, pero las estimaciones se sitúan entre el 0,5% y el 12% de la población, según el grado de afectación.
- Para poner ejemplos de otros países donde existen estadísticas, según "Environmental Health Association of Québec" un 2,4% de la población de Canadá tiene SQM. Según el investigador Martin L. Pall, PhD, en EE.UU. se calcula que hay un 3,5% de la población con SQM severo.
- Por lo tanto la SQM no es una enfermedad rara, ya que por definición lo son las que afectan a menos del 0,05% de la población. Es una enfermedad emergente y oculta.
- Los productos químicos ante los que reaccionan los enfermos de SQM son tóxicos y afectan a todas las personas. Los productos químicos están vinculados a enfermedades como cierto tipo de cáncer, el asma, las alergias, enfermedades autoinmunes y otras enfermedades de origen medioambiental.

Posteriormente se han publicado 2 estudios muy importantes:

- En octubre de 2009 se publicó en Journal of the Neurological Sciences un estudio hecho en el Hospital Vall Hebrón de Barcelona titulado "Brain dysfunction in Multiple Chemical Sensitivity" (Disfunción Cerebral en la Sensibilidad Química Múltiple). <http://www.sfc-em-investigacion.com/viewtopic.php?p=2359#p2359>
- Y a finales de abril de 2010 se ha publicado el estudio del IDI Institute de Roma "Definición biológica de la Sensibilidad Química Múltiple a partir del estado redox y del perfil de las citocinas y no de los polimorfismos de las enzimas metabolizadoras de los xenobióticos" en Toxicology and Applied Pharmacology - Elsevier. <http://www.sfc-em-investigacion.com/viewtopic.php?p=2357#p2357>
- También el año pasado "General and Applied Toxicology, 3rd Edition" publicó un capítulo sobre SQM del investigador Martin L. Pall titulado "Multiple Chemical Sensitivity: Toxicological Questions and Mechanisms" (Sensibilidad Química Múltiple: Preguntas y Mecanismos Toxicológicos). <http://www.sfc-em-investigacion.com/viewtopic.php?p=2360#p2360>

Artículo elaborado por Eva Caballé, economista, autora del libro *Desaparecida, una vida rota por la Sensibilidad Química Múltiple* publicado por la editorial El Viejo Topo (2009). Autora del blog **NO FUN** sobre Sensibilidad Química Múltiple, Síndrome de Fatiga Crónica y Fibromialgia, con información y consejos para los afectados y personas interesadas, pero también para personas que quieran vivir una vida más saludable y libre de tóxicos. Colaboradora habitual de la revista cultural **Delirio** y de la web americana **The Canary Report**.